

## EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

73.

(Exp. Nº 060150-000085-24) - Visto la solicitud de la comisión del Instituto de Física y el informe de la Comisión Académica de Grado.

- 1. Aprobar el programa de la unidad curricular "Procesamiento Cuántico de la Información".
- Aprobar los créditos y el sistema de evaluación propuestos, según luce en el distribuido Nº 1953/24.
- 3. Aprobar los cupos propuestos.(10 en 10)

SILVIA SENA DIRECTORA DIVISIÓN SECRETARÍA FACULTAD DE INGENIERÍA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2024

Pase al DEPARTAMENTO DE BEDELIA a sus efectos.